



INFORME DE GESTIÓN. EJERCICIO 2009

Se presenta en este informe la relación de actividades e iniciativas llevadas a cabo por la Unión de Profesionales de la Comunicación de Canarias (UPCC) durante el ejercicio de 2009, un año que ha estado caracterizado fundamentalmente por la decisión de profesionalizar la gestión, una iniciativa adoptada en el I Congreso Extraordinario celebrado en mayo, donde se eligió también nueva Junta Directiva y se completó la vacante en el Consejo Directivo. A pesar de que esta decisión fue respaldada por unanimidad, lo cierto es que aún cerrado el año no se había contratado a nadie para ocuparse de las cuestiones administrativas y de gestión diaria.

Previo al Congreso Extraordinario se celebró en Tenerife una Asamblea Informativa en febrero para informar a los afiliados de la difícil situación por la que atravesaba UPCC, después de la dimisión de la secretaria general y la escasa participación activa del vicesecretario general. En esa reunión se decidió convocar el Congreso Extraordinario para renovar los cargos de la Junta y dar un nuevo impulso al sindicato.

La nueva Junta Ejecutiva quedó formada en ese Congreso Extraordinario por las siguientes personas y cargos: Irma Cervino (secretaria general), Leticia Martín (vicesecretaria general), Verónica Martín (secretaria de Administración y Finanzas), Naima Pérez (secretaria de Actas y Afiliaciones), Héctor Fajardo (secretario de Acción Sindical), Aurelio Cruz (secretario de Organización), Vanessa del Cristo Navarro (secretaria de Formación), Nereida Alonso (secretaria de Comunicación), Sonia Moreno (secretaria de Subvenciones y Proyectos), Félix Díaz (secretario de Relaciones con la FeSP), Fernando Castellano (secretario insular de Gran Canaria), Raquel Quiñones (secretaria de Acción Sindical en Gran Canaria).

El sindicato se ha enfrentado en este 2009 al año más duro de su existencia, debido a la importante lucha por los derechos de los trabajadores. De forma resumida, se han producido unos 200 despidos en medios de comunicación de Canarias, hemos tenido que negociar varios Expedientes de Regulación de Empleo y hacer frente a otros abusos empresariales. UPCC ha respondido en la medida en que sus miembros activos han podido. Seguimos contando con escasísimas manos afiliadas dispuestas a trabajar por el bien de la profesión periodística.

SECRETARÍA GENERAL

La labor de esta Secretaría General se ha centrado básicamente en dos actividades fundamentales. Son las siguientes:

-Reunión con el viceconsejero de Comunicación del Gobierno de Canarias, Martín Marrero, en julio de 2009. El resultado fue satisfactorio en cuanto que se mostró en todo momento receptivo y, sobre todo, conecedor del sector del que proviene. A ese encuentro acudieron Irma Cervino y Aurelio Cruz.

El objetivo de este primer encuentro fue presentarnos como representantes de la nueva Junta Ejecutiva de UPCC, al tiempo que informarle de los diversos aspectos en los que estamos trabajando actualmente.

Durante unos minutos estuvimos hablando de la situación de precariedad por la que atraviesa el periodismo, algo en lo que el viceconsejero se mostró totalmente de acuerdo y señaló que uno de los problemas ha sido, tal vez, que hemos empezado (se incluía) a darnos cuenta tarde.

De todas formas, nos contó que cuando trabajaba en Las Palmas, desarrolló una labor sindicalista y ahí ya se dio cuenta de lo difícil y complicado que resulta que los profesionales de los medios nos unamos y defendamos nuestros intereses. Por ello, nos felicitó porque –según él- en poco tiempo hemos logrado algo que parecía imposible. Y nos animó a seguir en la línea.

Aurelio le explicó la Proposición no de Ley (PNL) que se presentó ante el Parlamento y le comentó el proceso seguido hasta este momento en que los tres grupos parlamentarios se encuentran con nuestra propuesta sobre la mesa y a la espera de que pueda ser llevada a Pleno. También le pareció una buena iniciativa.

Le planteamos que el principal objetivo de nuestra visita era pedir la convocatoria de una **mesa sectorial** para abordar, de manera urgente, la actual crisis del sector de la comunicación. Le pareció buena la propuesta, aunque nos advirtió de que necesitaba tener todos los detalles antes de presentarla a los responsables políticos. Se refería a que le facilitásemos información sobre otras mesas sectoriales: si ha habido otras mesas referidas al sector en otras comunidades y si las ha habido referidas a empresas privadas. Nos dijo que, con el tiempo se ha dado cuenta de que más vale ir con todas las respuestas a la hora de presentar una propuesta, porque si dicen NO, resulta complicado volver a tratar el asunto.

Durante la reunión también abordamos el tema de ACN, del que nos comentó que en agosto se acababa el contrato del Gobierno con la Agencia.

Martín Marrero quedó a nuestra disposición y hemos quedado con él en enviarle, cuanto antes, la información que nos pide para que el pueda comentar la propuesta de mesa sectorial.

- Asimismo, se elaboró una propuesta de **Proposición no de Ley (PNL)** para llevar al Parlamento de Canarias. Una delegación de la Junta mantuvo en julio una reunión con los portavoces parlamentarios para tratar de negociar el texto y que pudiera aprobarse por unanimidad en la Cámara canaria. Sin embargo, acabado el año el asunto estaba parado.

VICASECRETARÍA GENERAL

La labor de la Vicesecretaría General, radicada en Gran Canaria, se ha centrado en desplegar especialmente el sindicato en Gran Canaria. En ese sentido, se desarrollaron varias convocatorias para informar sobre el proyecto con la intención de captar un mayor número de afiliados. En esta línea, se llevó a cabo un **primer encuentro** en el mes de abril organizado por un grupo de afiliados de Gran Canaria con la intención de que parte de la Junta Ejecutiva explicara la situación en la que se encontraba en ese momento el sindicato y previo a la celebración del I Congreso Extraordinario del que salió la nueva dirección.

La reunión tuvo lugar en el Colegio de Médicos de Las Palmas de Gran Canaria y obtuvo un éxito de participación. Más de una veintena de periodistas acudió y durante varias horas se debatió sobre la importancia de continuar con el proyecto sindical, debido al momento de crisis económica. La Junta Ejecutiva explicó que al ser un sindicato distinto a los mayoritarios se necesitaba la implicación de un mayor número de afiliados y desde ese momento varias personas se comprometieron a intentar que el sindicato aumentara su presencia en Gran Canaria con el objetivo de incrementar el número de afiliados y la participación de éste en el mayor número de medios de comunicación.

Tras el relevo de la Junta, y con la presencia de 4 afiliados de Gran Canaria en el máximo órgano de dirección de UPCC, se empezó a trabajar en la línea de implantar el sindicato en la provincia oriental.

En agosto celebramos un encuentro festivo, un **asadero**, abierto también a los trabajadores no afiliados, con la intención de mostrar a los compañeros de la profesión todo el proceso que hemos ido desarrollando, y los logros que hemos ido obteniendo en poco tiempo.

A la vez, todos los meses reunimos a los afiliados. En esos encuentros participa de media una decena de personas para debatir sobre la situación en la que se encuentran los medios de comunicación en estos momentos de crisis. Hemos conseguido, además, implicar a más gente en distintas comisiones como Acción Sindical, Formación, Eventos...

SECRETARÍA DE AFILIACIONES Y ACTAS

La Secretaría de Actas, encargada de efectuar las afiliaciones, ha contabilizado en 2009 un total de 47 altas y 26 bajas, lo que hace un total de 288 afiliados al sindicato a fecha 31 de diciembre de 2009. La mayoría de las nuevas incorporaciones provienen de Gran Canaria, con un total de 34 nuevas incorporaciones, cuestión que se explica por el decidido impulso que se ha dado al sindicato en esta isla, con la incorporación de cuatro personas de Gran Canaria en la nueva Junta Ejecutiva.

Las bajas han sido en su mayoría solicitadas a petición propia o por impago. Esta última causa ha sido bastante numerosa, porque los afiliados deciden no pagar la cuota o cambiar de cuenta y no comunicarlo al sindicato de manera formal.

Esta Secretaría también se ha encargado de levantar acta de las reuniones convocadas, de convocarlas y de establecer el orden del día de estos encuentros formales.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Unión de Profesionales de la Comunicación de Canarias atraviesa un importante impulso y cambio en su manera de gestionarse que afecta, de forma muy considerable, a esta Secretaría.

Tras el último Congreso se decidió profesionalizar la gestión de este sindicato para ser más operativos. También se decidió subir las cuotas de 6 a 12 euros, ya que no se habían subido nunca desde su creación, en junio de 2003, y porque este aumento es necesario para realizar ciertos contratos.

La situación contable y fiscal del sindicato era muy mala debido a que, hasta ahora, no se había realizado una contabilidad oficial por parte de profesionales, además de que errores del pasado habían producido situaciones jurídicas y fiscales complejas que requieren de soluciones inmediatas para estar totalmente al día en estos asuntos.

Uno de los mayores problemas que nos hemos encontrado a la hora de arrancar en esta nueva Junta ha sido la excesiva burocracia que impide operar de una forma más eficaz. Tanto la Dirección General de Trabajo como las distintas delegaciones de Hacienda han quitado mucho tiempo a las personas que han colaborado en poner al día a UPCC en estos aspectos. Además, y sólo a modo de ejemplo, hemos tardado más de cuatro meses sólo en poder cambiar las firmas de las cuentas en los bancos, ya que nos pedían en cada ocasión un papel distinto y lo tenían que llevar a sus respectivos gabinetes jurídicos cada vez.

Con respecto a los nuevos servicios que se les da a los afiliados, hay que decir que al abogado con el que mantenemos un acuerdo en Tenerife desde hace seis años se ha sumado un nuevo contrato con un bufete de Gran Canaria al que se le paga mensualmente, igual que se hace con el anterior.

También se ha contratado a una asesoría Fiscal y Contable que nos lleva estos asuntos. Además, de forma excepcional y debido a la situación en la que nos encontrábamos, esta misma asesoría está revisando y rehaciendo la contabilidad de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. Lo mismo se está realizando en el área tributaria. Se trata de la primera auditoría externa que realiza este sindicato desde su fundación.

Entre los problemas a los que nos enfrentamos está que la dirección oficial del CIF del sindicato no correspondía con la del local.

Para seguir avanzando hay que modificar de forma legal el domicilio de UPCC y fijar el nuevo local. Alguna administración nos ha pedido que realicemos un Congreso Extraordinario por este asunto, pero tanto nuestro asesor como el abogado opinan que esto es exagerado y vamos a seguir los trámites marcados y reclamaremos si nos paran el expediente por este asunto.

Con respecto al **cobro de las cuotas**, hay que decir que éste ha sido un grave problema heredado de esta Secretaría. Por distintos motivos, el año pasado las cuotas no se pasaron de forma regular y se produjeron atrasos. A esto se suma el problema del paso de las firmas y una grave avería informática que impide que se puedan pasar a través de la banca en casa como se venía haciendo hasta el momento. Esto se unió con las vacaciones de verano e hizo que se estuvieran si cobrar las cuotas de julio a octubre. Finalmente, se logró recuperar una base de datos de 2007 y se tuvieron que meter una a una las afiliaciones desde entonces. La Junta decidió cobrar en noviembre las cuotas de julio y agosto aún a 6 euros, la misma cantidad que las de septiembre y octubre, que se cobraron en diciembre. Las de noviembre y diciembre no se cobraron a los afiliados en compensación por este problema ajeno a ellos. De todo ello se informó por carta postal a cada afiliado. Así, en enero se empezarán a cobrar los 12 euros mensuales, seis en caso de que se trate de parados que lo hayan comunicado previamente por escrito.

El sindicato en este momento no tiene deudas con sus proveedores. Se han pagado puntualmente todos los cargos incluyendo a los profesores y los gastos de los cursos de Periodismo Digital en ambas islas, pese a que las subvenciones de ambas cajas aún no se han recibido pues entendemos que se trata de un servicio más del Sindicato

y que este dinero prometido llegará. También se ha pagado el nuevo local en Tenerife con los gastos que ello conlleva con la idea de poder hacer un mayor uso de él e, incluso, impartir cursos allí.

En estos momentos la Junta ha aprobado la contratación de un asesor en acción sindical y estudia la posibilidad de realizar un contrato de unas horas a una persona para que lleve labores administrativas y de apoyo a todas las secretarías.

SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL

La acción sindical de la Unión de Profesionales de la Comunicación de Canarias (UPCC) ha estado centrada en diversos frentes que se han abierto por la mala gestión del empresariado canario responsable de los medios de comunicación. En un primer lugar se ha continuado con el asesoramiento jurídico correspondiente a los perjudicados por el cierre de **La Gaceta de Canarias**.

Entre este asesoramiento destaca el seguimiento del proceso concursal, así como la atención a las denuncias presentadas por los administradores de esa casa contra los trabajadores por sus presuntas acciones ilegales durante las jornadas de huelga. El primero de esos procesos ya se ha celebrado con una sentencia a favor de los trabajadores (como no podía ser de otra forma), dejando patente el talante del empresario Fernando Peña, que no dudó ni por un momento interponer denuncias carentes de fundamento ante la autoridad judicial. Una segunda denuncia está pendiente de juicio, aunque este sindicato no duda en la finalización con éxito del mismo, tal y como nos ha hecho llegar nuestro servicio jurídico. En estos momentos el proceso concursal sigue abierto y a la espera de resolución, cuando este concluya los trabajadores a los que se les deben numerosos salarios podrán cobrar lo que les corresponda.

En la empresa **Agencia Canaria de Noticias (ACN)** 5 trabajadoras fueron despedidas de manera fulminante, cuando su administrador Eduardo Araujo se hizo con el control en solitario de dicha agencia. Para ello presentó de manera silenciosa un ERE del que los trabajadores tuvieron conocimiento muchos días más tarde, iniciándose la negociación con unos plazos del todo irregulares. Para contrarrestar la iniciativa de la empresa, este sindicato decidió reunirse con la Inspectora Jefa de la Inspección de Trabajo en Tenerife, relatándole todos los acontecimientos. Sin embargo, el informe, tras el rechazo del ERE por parte de los trabajadores, fue elaborado en Gran Canaria, con una conclusión favorable a Araujo, por lo que finalmente se aprobó el ERE. Por ello, cinco trabajadoras, todas ellas afiliadas, fueron despedidas, dado que el empresario quería cerrar su delegación en Tenerife, aludiendo causas económicas.

Consideramos de una extrema gravedad el hecho que poco tiempo después el Gobierno de Canarias le concediera un contrato sustancioso, a pesar de no reunir los requisitos que precisaba esa concesión y que días atrás habían evidenciado los despidos de nuestras compañeras. Las causas económicas que argumentaba el empresario como justificación de los despidos quedó en evidencia cuando hace escasos meses ACN "compró" la agencia Ideapress, absorbiendo a esta empresa y estableciéndose nuevamente en Tenerife.

Por otra parte, hemos prestado asesoramiento sindical a los trabajadores de **Teidevisión**, ante el supuesto ERE que el dueño de esa televisión local quería llevar a cabo. Finalmente, y ante la imposibilidad de ejecutarlo, el empresario decidió unilateralmente despedir a 12 trabajadores, alegando motivos "objetivos". La mayor

parte de los afectados han recurrido este despido, por considerarlo ilegal. En este caso, los trabajadores quedan a la espera de la resolución judicial.

Otro de los conflictos abiertos es el sucedido en **La Opinión**. Este periódico decidió hace apenas unos meses plantear un ERE. Por ello, se inició un proceso negociador entre empresa y trabajadores. La oferta de la empresa pasó de una indemnización de 20 días por año trabajado hasta 45, un hecho que nos hizo pensar que realmente la situación económica de la empresa era muy distinta a la que nos habían vendido. Tras una tensa negociación llegó el momento de votar la última oferta de la empresa y los trabajadores rechazaron el ERE, a excepción de CCOO, que previamente había pactado con la empresa los despidos. El expediente de este modo quedó rechazado por parte de la asamblea. Toda la documentación que se extrajo de este proceso fue enviada a la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Canarias, que rechazó el ERE que planteaba la empresa. Acto seguido, se tomó la decisión de despedir a varios trabajadores alegando motivos objetivos. Se daba la "casualidad" de que dichos trabajadores habían sido los más críticos con la actuación de la empresa. Entre ellos se encontraban varios afiliados a UPCC, pero por supuesto ninguno de CCOO.

Los miembros de la Junta de este sindicato se pusieron de inmediato a disposición de nuestros afiliados de La Opinión de Tenerife y se les acompañó al despacho de nuestro abogado para recibir atención al instante. Además, se informó a las personas que no estaban afiliadas de los pasos que debían seguir y se les ofreció apoyo de nuestra organización.

Este sindicato envió diversas cartas a la mayoría de los medios de comunicación de Canarias, con el fin de establecer una línea de diálogo constante entre empresa y representantes de los trabajadores. Hasta la fecha, no han respondido a ninguno de nuestros requerimientos.

Videoreport Canarias tiene abierta la negociación del nuevo convenio colectivo. Al principio, este sindicato propuso que el asunto (subrogación del convenio colectivo) se llevara por la vía jurídica, aunque finalmente, tras las votaciones, salió adelante la propuesta de Comisiones Obreras (CCOO) de llevar a cabo un preaviso de huelga. Este preaviso finalmente logró que la empresa cediera a negociar con los comités de Gran Canaria y Tenerife, negociación que aún sigue su curso.

De este modo, desde el centro de trabajo de Gran Canaria nuestros afiliados nos han mostrado su preocupación por que el convenio vuelva a ser impuesto por Comisiones Obreras. Del mismo modo, han llegado informaciones cruzadas por parte de CCOO que acusan a nuestro sindicato de intentar favorecer en el convenio a los licenciados por encima de los técnicos, algo que no es cierto.

Por otra parte, UPCC logró su primer delegado sindical en Gran Canaria tras las elecciones en **Canarias Radio La Autónoma**. Este sindicato ha tratado de apoyar a nuestra candidata en todas sus dudas y requerimientos. Tras la reunión mantenida con la vicesecretaria general y el secretario de relaciones con la Fesp, varios trabajadores de la radio decidieron afiliarse a UPCC y presentar candidatura en las elecciones. A pesar de los intentos de la empresa porque saliera elegido el representante del CSIF (incluyendo maniobras como poner pegadas a la papeleta de candidatura de nuestra candidata para que no entrara a tiempo en la mesa electoral), UPCC logró presentar todo en tiempo y forma y nuestra candidata obtuvo una mayoría aplastante (15-4) en las elecciones.

En otro orden, este sindicato se apuesto en contacto con trabajadores de **Acfi Press**, que llevan varios meses sin cobrar, para ofrecerles asesoramiento, pero hasta el momento la han rechazado.

Mientras, los despidos de **Canarias 7** han provocado temores en la plantilla de este periódico y algunos de nuestros afiliados en la misma ya nos han pasado para su estudio el convenio regulador de dicha empresa, con el fin de estar preparados ante posibles nuevos despidos.

En **La Provincia** (Prensa Ibérica) hemos logrado la afiliación a UPCC de tres nuevos trabajadores y parece haber perspectivas de más afiliaciones. Del mismo modo, este sindicato se encuentra a la espera de una reunión con la presidenta del comité de empresa para intercambiar opiniones y ofrecerle asesoramiento, reunión de la que esperamos salga un acuerdo con dicho comité.

Finalmente, tras los diferentes problemas que ha tenido UPCC para ofrecer asesoramiento sindical a sus afiliados, los miembros de la Junta en Gran Canaria han propuesto la contratación de un asesor sindical externo que apoye a la secretaria de Acción Sindical en esta isla. Propuesta que ha salido aprobada tras la última Junta y que se encuentra a la espera del cierre de cuentas para su materialización en 2010. Del mismo modo, se ha creado una comisión de Acción Sindical para la realización de las labores de esta área en Gran Canaria

Del mismo modo, se ha acordado que el asesor apoye también la acción sindical de Tenerife, para lo cual contará con un teléfono abierto a cualquier duda o cuestión de los responsables de acción sindical en ambas islas y estará disponible para viajar a Tenerife cuando las negociaciones o conflictos lo requieran.

SECRETARÍA DE FORMACIÓN

Durante este año se han celebrado dos acciones formativas paralelas, una en Gran Canaria y otra en Tenerife. Ambas consistieron en un curso de 36 horas lectivas sobre periodismo digital dirigido a los profesionales de la comunicación.

En Gran Canaria, el curso corrió a cargo de Esther Pérez Verdú (gerente de Canarias7digital), Soraya Déniz (jefa de sección de laprovincia.es) y José Ramón Quevedo (desarrollador experto en usabilidad y accesibilidad web). Asistieron 25 personas en total.

El curso fue posible gracias a la colaboración de La Caja de Canarias y del Centro de Educación para Adultos de Gran Canaria, que puso sus instalaciones a nuestra disposición para la celebración del mismo.

En Tenerife, el curso fue impartido nuevamente por Esther Pérez Verdú (gerente de Canarias7digital) y José Ramón Quevedo (desarrollador experto en usabilidad y accesibilidad), a quienes se sumó Txema Santana (periodista digital de CanariasAhora). Asistieron en total 26 personas. Las solicitudes superaron las expectativas, motivo por el cual hubo gente que se quedó fuera. Esas personas tendrán prioridad para la celebración de futuras ediciones del curso.

En este caso, la celebración del curso fue posible gracias a la colaboración de CajaCanarias y del Ayuntamiento de La Laguna, que puso las instalaciones del Centro Cívico Pérez Soto a nuestra disposición para impartir las clases.

Estos datos muestran que las dos acciones formativas desarrolladas este año han sido todo un éxito, no sólo por la asistencia y el interés de los afiliados en las mismas, sino porque de ellas han surgido buenas ideas para futuras acciones, como la celebración de talleres más avanzados para profundizar en las diferentes materias impartidas, así como la ampliación de las ofertas formativas a otros campos de interés de los afiliados como idiomas o periodismo jurídico. Materias en las que esta Secretaría espera poder trabajar en 2010.

Del mismo modo, la celebración del curso en Gran Canaria propició el aumento en el número de afiliaciones al sindicato. Al menos dos de los alumnos asistentes al curso se afiliaron durante la celebración del mismo, mientras otros que quedaron fuera decidieron afiliarse para futuras campañas formativas.

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Tras la formación de la nueva Junta Ejecutiva en mayo de 2009, UPCC ha tomado parte en diversos frentes laborales. Esto se ha visto reflejado en los comunicados enviados a los medios y afiliados durante estos últimos seis meses. A este proceso se une el desarrollo experimentado en Gran Canaria donde, incluso, se ha logrado obtener por primera vez representación sindical.

Desde la Junta se apuesta por controlar mucho más, si cabe, el envío de notas a los medios. UPCC debe ser sinónimo de compromiso con el trabajador y dejar de lado conflictos éticos que puedan ser utilizados en contra de los propios intereses este colectivo.

Asimismo, se ha hecho llegar a los medios y afiliados los comunicados emitidos por la FeSP. También se ha tratado de mantener informados a los afiliados sobre eventos y/o formación e incluso sobre posibles ofertas laborales.

Relación de notas enviadas:

- 18 de diciembre de 2009: **UPCC consigue en Gran Canaria su primer representante sindical en 'Canarias Radio la Autonómica'**
- 16 de diciembre de 2009: **Los afiliados a UPCC se beneficiarán de importantes descuentos tras el acuerdo alcanzado con la prestigiosa clínica Eurocanarias Oftalmológica.**
- 14 de noviembre de 2009: **UPCC clausura el 'I Curso de Periodismo Digital' para profesionales en Gran Canaria**
- 3 de noviembre de 2009: **5N en defensa del periodismo:** Por tercer año consecutivo, la Federación Internacional de Periodistas (FIP) convoca para el próximo jueves 5 de noviembre a la movilización de sus sindicatos afiliados en todo el mundo para que respondan al lema "*En pie por el periodismo*" con actos de distinta naturaleza en sus respectivos países. Se adjuntó un video en el cual se hacía referencia a los despidos en medios canarios.
- 21 de octubre de 2009: **UPCC rechaza el despido de siete trabajadores del Diario de Avisos.**

- 21 de octubre de 2009: **UPCC manifiesta su apoyo al concierto organizado por el colectivo Informadores Canarios en precario**
- 9 de octubre de 2009: **UPCC denuncia que EFE amenaza con más despidos en Canarias.**

SECRETARÍA INSULAR DE GRAN CANARIA

Esta Secretaría ha servido especialmente de apoyo a la Vicesecretaría General y a la de Formación. El primer encargo realizado fue buscar abogado en Gran Canaria. Se mantuvieron varios encuentros con distintos profesionales hasta que dimos con el bufete de Javier Cabrera, del Colegio de Abogados de Las Palmas de Gran Canaria. Él, Eugenia Pérez Curbelo e Isabel Aide Navarro son los profesionales que nos están prestando sus servicios después del contrato que firmamos en julio.

También llegamos a un acuerdo con la clínica Eurocanarias Oftalmológica. Para ello se firmó un convenio que estará vigente hasta finales de 2010. Con la firma de dicho convenio los afiliados a UPCC podrán beneficiarse de importantes descuentos, tanto en el servicio de consulta como en los posibles tratamientos. Como único requisito para acceder a la tabla de descuentos se exige presentar el carné que acredita la afiliación a este colectivo sindical.

Actualmente seguimos en negociación y conversaciones para conseguir la firma de convenios con el Colegio de Dentistas de Canarias y empresas de transporte como Armas, Fred. Olsen o Binter. También se han mantenido conversaciones con la Agencia Estatal de Agencias de Viajes para ver la posibilidad de hacernos con paquetes preferenciales.

SECRETARÍA DE SUBVENCIONES Y PROYECTOS

La secretaría de Subvenciones y Proyectos se ha dedicado en los siete meses desde su creación, tras el Congreso Extraordinario del pasado mes de mayo, a resolver las cuestiones burocráticas que permitan de cara al próximo año poder concurrir a las convocatorias de subvenciones de las instituciones públicas. Además, ha colaborado con otras secretarías en la actualización del papeleo y puesto al día de diversos temas pendientes surgidos como consecuencia de los cambios en la Junta Directiva que se decidieron en mayo de 2009.

Respecto al tema de las ayudas, esta secretaría ha gestionado con CajaCanarias una subvención la celebración del curso de periodismo digital que se desarrolló en Tenerife entre el 21 de noviembre y el 19 de diciembre.

El trabajo de esta secretaría se centró, asimismo, en encontrar un nuevo local para el sindicato más accesible y al que los afiliados podrán acudir para resolver sus dudas, reunirse o hacer uso de Internet. Las nuevas instalaciones están situadas en la calle Heliodoro Rodríguez González, 10, local izquierdo.

SECRETARÍA DE RELACIONES CON LA FESP

Esta recién creada secretaría de UPCC pretende aglutinar y compartir toda la información, convocatorias de carácter estatal e internacional que genera la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP) a la que pertenecemos. La propia pertenencia de UPCC a esta federación, que congrega a miles de profesionales de la comunicación en

toda España y que acaba de adherirse a la Federación Internacional de Periodistas (FIP), supone un esfuerzo extra de contactos y comunicación interna con estas organizaciones.

Como hitos más importantes de este año habría que mencionar la participación de cuatro delegados de UPCC en el II Congreso de la FeSP celebrado en la localidad sevillana de Espartinas los días 16 y 17 de mayo. La participación canaria en dicho encuentro fue muy valorada y se trasladó al grueso de la federación las preocupaciones y descripción del sector de la comunicación en el Archipiélago.

Al igual que nuestro sindicato, la FeSP reúne a su Junta Ejecutiva Federal (JEF) para tomar decisiones e iniciar acciones en defensa de la profesión. La periodicidad de estas citas es de dos reuniones anuales. Por cuestiones de agenda y disponibilidad, UPCC sólo pudo estar en la JEF celebrada en Santiago de Compostela los días 7 y 8 de noviembre pasados, coincidiendo con el congreso del Sindicato de Xornalistas Galegos (SXG)

Esta nueva secretaría también trasladó la necesidad de sumarnos este año a la jornada internacional del 5 de noviembre en defensa del periodismo, una iniciativa para la que uno de nuestros más veteranos afiliados preparó un pequeño vídeo sobre este año de conflictividad, despidos injustificados y creciente precariedad en los medios de comunicación. Dicho producto audiovisual tuvo una gran repercusión entre los profesionales de la comunicación de Canarias y del resto del Estado.

Por último, la secretaría de Relaciones con la FeSP también apoya la labor de otras secretarías del sindicato en labores administrativas y de finanzas dentro de nuestra relación con esta federación.

Saludos cordiales, UPCC